



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL 18 DE DICIEMBRE DE 2019

En Guadalix de la Sierra, a 18 de diciembre de 2019, siendo las 18:05 horas, se reúnen los Sres. Concejales, que a continuación se mencionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria, en tiempo y forma, en el Salón de Actos del edificio Ampliación de la Casa Consistorial.

Presidente:

Dº. Borja Álvarez González (PSOE)

Concejales:

Dª. Cristina Herranz Pradillo(PSOE)

Dº. Pedro Felipe Pulmariño Martín (PSOE)

Dª. Raquel Romero Serrano(PSOE)

Dº. Raúl Elvira Peña (PSOE)

Dª. Marta Peñas Allas (PSOE)

Dª. Bárbara Montero Lombao (PP),

Dº. Luis Miguel Funes Gamo (PP)

Dº. Alexis Isidro Ortega Sánchez (CS)

Dº. Antonio González de la Torre(CS).

Dª. María de las Nieves Valentín Hernández (VOX)

Dº. Juan Enrique de la Fuente Barrio (AG)

No asisten sin excusa: ninguno.

No asisten con excusa: Dº. Víctor Almenara Fernández (PP)

Secretario:

Dº. Faustiniانو García Laseca.

1º.-APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE 20 NOVIEMBRE DE 2019.

Dº. Juan Enrique de la Fuente dice que en la página 16ª se pone “Curra,, en vez de,, Cura,,.

Pasado a votación da el siguiente resultado:



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Votos a favor (12 votos): 6 PSOE, 2 PP, 2 CS, 1 VOX, 1 AG.

Votos el contra (0 votos)

Abstenciones (0 votos)

Este Ayuntamiento Pleno por unanimidad de los miembros presentes aprueba el acta del pleno ordinario de fecha 20 de noviembre de 2019.

2º.-DACION EN CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDIA.

Dª. Bárbara Montero realiza las siguientes preguntas:

1ª.-¿Queda algo por pagar de las Fiestas Locales?

El Presidente dice que tenemos un pequeño borrador que os enviaremos y que vamos a publicar.

Dº. Alexis I Ortega realiza la siguiente petición:

1ª.-Que en los decretos de pagos masivos se acompañe la relación desglosada de los gastos.

El Presidente dice que lo podéis ver en GERES, no obstante acompañaremos la relación de gastos.

Dª. María de las Nieves Valentín realiza las siguientes preguntas:

1ª.-Convenio con el Consorcio de Transportes para realización de obras en las paradas de los autobuses. ¿Hace poco se han realizado obras en las paradas de los autobuses? ¿Hay que volver a hacerlas?

El Presidente dice que sí. Hoy mismo hemos firmado con el Consejero de Transportes y el de Vivienda, en el que nos subvencionan la obra de arreglo de la parada que está mal, concretamente la de Las Cigüeñas.

2ª.-Hay un listado de pagos con tarjetas de crédito. Esto no es correcto porque los pagos deben de estar firmados por los tres claveros. Esto no lo tienen todos los ayuntamientos.

El Presidente dice que la tarjeta de débito, que no de crédito, se carga con mil euros como anticipo. Se utiliza para hacer pagos inmediatos. Esto es mucho mejor que llevar efectivo, ya que existe un rastro en el banco.

3º.-En el decreto 494 no se concede a un vecino una subvención para placas solares, porque no entraba dentro del plazo para pedirlo. Me resulta llamativo.

El Presidente dice que no se puede saltar la ley.

4º.-Hay un aspirante a las plazas de auxiliares administrativos que pedía la publicación de la puntuación desglosada de las preguntas del segundo examen.



El Secretario le informa que el Tribunal del examen publicó la puntuación total del segundo examen, y el aspirante pedía que se desglosara y publicará la puntuación de cada una de las preguntas del segundo examen.

Dº. Juan Enrique de la Fuente realiza las siguientes preguntas:

1ª.-El tema de los informes medioambientales se refieren a los informes para la tala de árboles y no a las obras públicas.

En la obra de la Piscina se han talado árboles y no figura el informe técnico donde se diga donde se van a plantar los árboles.

También todas entidades públicas tienen que tener un inventario de los árboles sitos en la vía pública.

El Presidente dice que se mirará.

2ª.-¿A qué se refiere comisión cuentas de recaudación?

El Secretario dice que es la comisión que cobra el banco por la domiciliación de recibos.

3º.-MOCION DEL GRUPO CIUDADANOS: ADHESION A LA RED DE CIUDADES POR LA BICICLETA Y BICIREGISTRO.

El Presidente dice que se dejó sobre la mesa este asunto para su mejor estudio y que el representante de CS trajera una exposición más detallada del asunto.

Dº. Alexis Ortega dice que se trata de una asociación para el fomento del uso de la bicicleta más segura. El coste del primer año es gratuito y el segundo año es de 300€/año.

El Presidente dice que están de acuerdo en el fondo y como el primer año es gratuito no perdemos mucho. Si lideras este asunto votamos que si a la moción.

Dº. Alexis Ortega dice que se responsabiliza del proyecto.

Pasado a votación da el siguiente resultado:

Votos a favor (11 votos): 6 PSOE, 2 PP, 2 CS, 1 VOX.

Votos el contra (0 votos)

Abstenciones (1 voto): 1AG

Dº. Juan Enrique de la Fuente dice que se abstiene ya que están trabajando en un plan más ambicioso.

El Concejal de Hacienda dice que esto es distinto a lo que supone el conseguir un carril-bici, ya que esta empresa no aporta nada a este tema.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Dº. Alexis Ortega dice que está de acuerdo, pero esta asociación nos puede asesorar en el tema de carril-bici.

Este Ayuntamiento Pleno, por mayoría absoluta legal de los miembros de la Corporación municipal,

ACUERDA

PRIMERO.- APROBAR la Moción del Grupo Ciudadanos relativa a la ADHESION A LA RED DE CIUDADES POR LA BICICLETA Y BICIREGISTRO

SEGUNDO.-APROBAR los siguientes acuerdos:

2.1.-Solicitar la adhesión del Ayuntamiento de Guadalix a la asociación RED DE CIUDADES POR LA BICICLETA (RCxB), con CIF: G75019828, inscrita en el grupo 1, sección 1, número 595475 del Registro Nacional de Asociaciones.

2.2.-NOMBRAR como responsable al concejal DON ALEXIS ISIDRO ORTEGA SÁNCHEZ.

2.3.-Una vez efectuada la adhesión, solicitar a la Asociación el “Bici registro, servicio de registro de bicicletas,, (biciregistro.es).

2.4.-Pedir a la Asociación asesoramiento y si hubiese subvenciones para la realización del servicio bici-peatonal.

2.5.-Dar cuenta de esta resolución a la Intervención Municipal, para su conocimiento y efectos.

4º.-RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Presidente dice que tuvo una reunión con el Consorcio de Transportes y con el Consejero, y se pusieron sobre la mesa las propuestas de Bus-lanzadera que irá directamente al tren de cercanías. Otra de las propuestas que hicimos todos los pueblos es que hemos propuesto nuevas líneas de autobuses que comuniquen a los municipios de la sierra entre sí.

El Concejal de Hacienda dice que el proyecto que teníamos era el ampliar la línea 197C que va a Venturada y Cabanillas y ampliarla a Guadalix.

El Presidente le pregunta a Alexis sobre las dudas que tuviste en unos procedimientos de selección.

Dº. Alexis Ortega dice qué, aunque no pudo acceder a los datos personales de los aspirantes por la protección de datos, y le pareció perfecto el proceso.

No obstante, se podía haber explicado como se iba a baremar y con que criterios, para que la



gente no hubiera tenido las dudas.

El Presidente dice que los miembros del tribunal eran ajenos al Municipio, para que fueran lo más objetivo posibles.

D^a. Bárbara Montero realiza las siguientes preguntas:

1^a.- ¿Cómo va la obra de la Piscina?

El Presidente dice que la obra tenía que haber finalizado el 24 de mayo y a fecha de hoy no está la obra finalizada.

Falta la acometida de gas y los directores de la obra me han enviado unas fotos de que están metidos los tubos. Antes de recepcionar la obra hay que probar todas las instalaciones para comprobar que funcionan. Ojalá que en enero abramos.

2^a.-Plantación de árboles por los Quintos.

El Presidente dice que todavía no se ha plantado ningún árbol. Los meses idóneos son enero y febrero.

3^a.-El Ayuntamiento de Miraflores ha acordado con transportes incluir en la línea de autobús la parada de Tres Cantos.

El Presidente dice que también incluyen la 726 y la nueva parada de Pinarejos. Lo vamos a publicar.

D^o. Alexis Ortega realiza las siguientes preguntas:

1^a.-¿Existe un Plan de Seguridad en la Fiesta de Nochevieja?

El Presidente dice que toda la documentación firmada por un Arquitecto se envió en noviembre a la Consejería (plan de emergencia, evacuación, ambulancias, etc...). Vamos a hacer un Plan de Evacuación, de emergencias, con evacuación, con refuerzo policial.

D^o. Antonio González realiza las siguientes preguntas:

1^a.-¿Ha llegado el permiso para la limpieza del río?

El Presidente dice que no, y lo hemos vuelto a reclamar a la Confederación del Tajo.

D^o. Alexis Ortega pregunta ¿si vamos a tener papeleras?

D^a. Bárbara Montero pregunta ¿si vamos a tener bancos?

El Presidente dice que vamos a tener crédito y pondremos papeleras y bancos.

Vamos a tener unos contenedores para poner sal para las heladas.



D^a. María de las Nieves Valentín realiza las siguientes preguntas:

1^a.-En relación con las Comisiones Paritarias de los empleados públicos, pregunta ¿si existe algún tipo de asesoramiento jurídico sobre estos temas?

El Presidente dice que tenemos asesoramiento jurídico. Por otro lado, se va a proceder a revisar el convenio ya que está obsoleto.

D^a. María de las Nieves Valentín pregunta ¿si puede asistir a estas comisiones?

El Presidente le responde que lo preguntará.

2^a.-Voy a contestar a Cristina a lo que dijo sobre mi moción. Te traslado mi pesar por el fallecimiento de tu abuelo, de la misma manera que lamento el fallecimiento y el encarcelamiento de cualquier persona en la Guerra Civil, incluidos mis abuelos que estuvieron en la cárcel, e incluidos los vecinos de Guadalix.

Que estoy de acuerdo con lo que dice la ley de que nadie puede sentirse legitimado para utilizar la violencia para imponer sus convenciones políticas y establecer regímenes totalitarios contrarios a la libertad y a la dignidad de todos los españoles. Por otro lado, estoy al lado de todos aquellas personas cuyos familiares estén desaparecidos y que tienen un legítimo derecho a ser encontrados. Pero la postura de VOX, es recalcar que cada persona tiene una postura de la Historia. La moción de VOX solo hace referencia a la unidad de España, a la reconciliación, el respeto a la libertad y a la historia de España para advertir y evitar de caer en viejos errores. Es hora de cerrar heridas.

D^a, Cristina Herranz dice que gracias por la aclaración.

D^o. Juan Enrique de la Fuente, realiza las siguientes preguntas:

1^a.-Que hay facturas de julio de cobro de recibos por Bankia, se han pagado ahora.

El Presidente dice que los recibos se acumulan trimestralmente. El pago se hace automáticamente y se aprueban posteriormente.

2^a.-Se ha enviado el acta de 14 de noviembre hace unos días y no se ha cumplido con la ley, cuando dice que se deben de remitir a los diez días.

El Concejal de Hacienda dice que la aprobación de dicha acta fue en la siguiente junta de gobierno.

3^a.-Que se dice en el acta que la limpieza viaria la ha tenido que hacer los operarios municipales y no la empresa de servicios.

El Presidente dice que hubo que reforzar el servicio con los operarios municipales, nada más.



4ª.-Recogida de papel y cartón.

El Presidente dice que hemos hablado con la empresa concesionaria de la recogida de papel y cartón y nos ha dicho que ha habido una recogida de cartón. En cuanto al cambio de contenedores no me ha dado solución.

A través de la Mancomunidad de Servicios vamos a mancomunar este servicio.

5ª.-¿Qué pasa con los trabajadores que están exigiendo su categoría?

El Presidente dice que vamos a hacer una RTP y cada trabajador tendrá su categoría.

6ª.- Contrato limpieza viaria

El Presidente dice que en 2020 sacaremos el nuevo contrato de limpieza viaria y incluiremos mejoras en cubos, maquinaria, material, etc...

7ª.- Sobre el Bus-lanzadera, ¿sabemos que horario va a tener?

El Presidente dice que la propuesta es incorporar un nuevo autobús para que no pare de ir y venir de forma circular. La última parada sería la de la cárcel de Soto y una vez que coronas el puente el conductor decidiría ir por la 607 o meterse por Colmenar e ir por las urbanizaciones por detrás, dependiendo del tráfico.

8ª.-Piscina cubierta. ¿Cuál es el problema que os habéis encontrado para no poder recepcionar? No tiene acceso a minusválidos y puede ser ilegal el proyecto.

El Presidente el problema es que siempre falta algo por finalizar, remates, alicatado, grupo que no funciona, etc.. No se puede recepcionar una obra que no esté al cien por cien en condiciones.

En cuanto al acceso a la piscina a minusválidos es una silla que tiene que comprar el Ayuntamiento.

9ª.-Sentencia de la urbanización Las Cumbres. ¿Se va a recurrir? Esta urbanización fue un despropósito desde el principio en perjuicio de los vecinos.

El Presidente dice que estamos en negociación con Las Cumbres, para poder recepcionar la urbanización, viendo como están las canalizaciones, la pavimentación, alumbrado, etc. Falta el certificado final de obra, falta quién fue la dirección de obra, faltan los planos definitivos , falta determinar los metros cuadrados dotacionales para el Ayuntamiento. También estamos trabajando para instalar el servicio público telefónico.

La sentencia nos ha condenado al pago de las cuotas de la Urbanización Las Cumbres, por importe de 60.000€, que no se habían pagado en su día.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

El Concejal de Hacienda dice que por otro lado el Ayuntamiento pagaba la luz del alumbrado público.

10ª.-El presupuesto se ha publicado? ¿Hay alguna alegación, en su caso?

El Secretario le responde que el presupuesto se ha publicado y no existen alegaciones.

11ª.- Depósitos de gas.

El Presidente dice que le pasó nota a Madrileña Red de Gas y tienen un año para retirarlos

12ª.-Cásita de Niños/Escuela, ¿existe avance?

La Concejala de Cultura dice que de momento no. Va a ser Casita de Niños con extensión de servicio, ya que la Consejería nos financia el 100% de la escolarización. Tenemos que ver el estudio de viabilidad para decidir si lo gestionamos por gestión directa o indirecta.

13ª.-Auditoria de cuentas.

El Presidente dice que cuando este el informe de cuentas que estará a final de semana. Os enviamos el informe por correo.

14ª.-Página web y grabación de plenos.

El Presidente dice que vamos a abrir un canal de you tube. Se va a grabar para emitirlo en streaming por nuestros propios medios.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Presidente siendo las 19:30 horas de que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO